

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 28 de noviembre de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a Ensayos Clínicos de la Unidad de Arritmias y la Unidad de Insuficiencia Cardíaca del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Luis Tercedor Sánchez, Jefe de Servicio de Cardiología y Responsable de los Ensayos Clínicos
- Dña. Silvia López Fernández, Investigador Responsable de los Ensayos.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dieciséis solicitudes en tiempo y forma para acceder a ese contrato. No obstante, solamente una candidata cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica, a:

- D. María Molina Jiménez

En Granada, a 21 de diciembre de 2017



FIBAO
Dña. Rocío Vico Fernández
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15 - 2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199